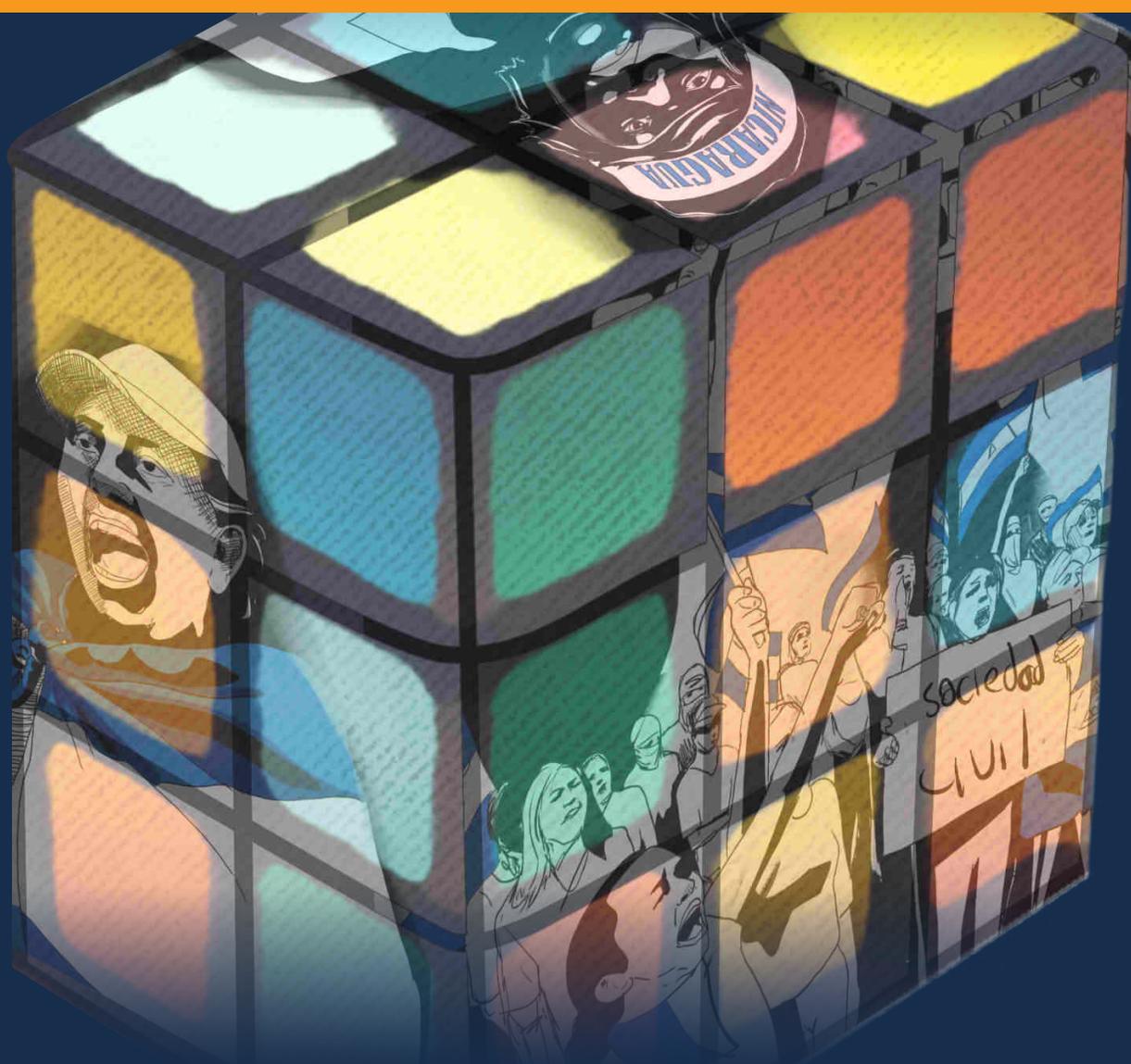


**APORTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA  
DEMOCRATIZACIÓN EN NICARAGUA:  
PERSPECTIVAS DESDE MASAYA Y LA HISTORIA.**



Este trabajo fue escrito como parte del Programa de Becas para la  
Democracia en Nicaragua patrocinado por Expediente Abierto



## **Nidia Lorena Barbosa Castillo**

Doctora en Derecho por la Universidad Centroamericana. Ha desempeñado varios cargos en la administración pública nicaragüense. Fue delegada política del movimiento Unidad Nacional Azul y Blanco por el municipio de Nindirí y miembro de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia.



## **CRÉDITOS:**

**Autor:** Nidia Lorena Barbosa Castillo

**Coordinación:** Javier Meléndez Q.

**Edición y revisión:** Equipo de Investigación de Expediente Abierto

# Índice

**Introducción**

**05**

**Contribuciones de las OSC antes de abril 2018**

**07**

**Contribuciones de las OSC para propiciar la democracia  
Nicaragua tras 2018**

**08**

**Las OSC en las transformaciones políticas históricas de  
Nicaragua**

**10**

**Las OSC en la futura transición democrática tras Ortega**

**13**

## Introducción

En este ensayo, elaborado en el marco del [Programa de Becas para la Democracia en Nicaragua](#), realizo una reflexión sobre la importancia de la articulación de las organizaciones de sociedad civil (OSC) en un pequeño territorio del departamento de Masaya, caracterizado por su amplia resistencia en el contexto de las protestas de 2018. Luego, reflexiono sobre el rol de las OSC a nivel nacional a lo largo de la historia del país y delinear algunas recomendaciones para su sobrevivencia.

Haber participado activamente en mi localidad en las movilizaciones de abril de 2018 me hizo comprender la importancia de tener una organización territorial para enfrentar cualquier situación en nuestro país, de la índole que sea. Con mayor razón, esto es relevante cuando se trata de eventos políticos como los que marcaron y siguen marcando la historia de Nicaragua a partir de abril del 2018. Muchos de nosotros participamos entonces de manera autoconvocada, guiados por nuestro instinto patriótico y sentido de justicia. Con el tiempo, comprendimos que, además de nuestra participación individual, es fundamental contar con una estructura organizativa que permita actuar de manera coordinada y efectiva.

En mi caso particular me fue de mucha utilidad el haber pertenecido en el pasado a un determinado partido político, y por ende el tener relaciones creadas con líderes locales. Es impresionante recordar aquella voluntad popular, libre y llena de amor patriótico de 2018, dispuesta a reclamar sus derechos, vernos a todos en las calles, visitándonos y manteniendo líneas de comunicación activa a través de los medios digitales y redes sociales para enterarnos de las actividades de cada día.

Recuerdo como si fuera ayer aquella mañana del 19 de abril. Salí con otros amigos y amigas de la tercera edad, que nos habíamos citados para protestar frente a las oficinas del INSS del departamento de Masaya contra el decreto presidencial #3-2018: DECRETO DE REFORMAS AL DECRETO N°. 975; “REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL” aprobado el 17 de abril del mismo año. El mismo mermaba en un 5% las escuálidas pensiones de la mayoría de los jubilados y además aumentaba la cuota patronal de los empleadores y la cuota trabajadores, entre otras cosas.

Ante toda esta arbitrariedad, decidimos convocar a una protesta en el parque central del municipio de Masaya. Ahí fue prácticamente imposible acceder, debido a que a los trabajadores de las alcaldías municipales aledañas, gobernadas por el Frente Sandinista y acuerpados por la policía, lograron bloquear el sitio. Estaban ahí con patrullas policiales y carretones que se utilizan para la recolección de basura. Controlaban los puntos de acceso y calles cercanas al punto de encuentro.

Cabe mencionar que estos funcionarios del Estado tenían posesión de armas blancas, armas punzantes y armas de fuego. Intentaban evitar la concentración popular que se había programado de manera autoconvocada para protestar contra la reforma del seguro social de Nicaragua. Al vernos acorralados nos reorganizamos y nos dirigimos a la calle El Limón donde fuimos dispersados mediante la fuerza pública y grupos de choque, obligándonos a refugiarnos en distintos lugares.

Este breve relato introductorio lo realizo como fundamento para recalcar la importancia de estar organizados, territorio por territorio, a fin de que de una manera ordenada posteriormente podamos desarrollar nuestras actividades más efectivamente. Aunque la mayoría éramos autoconvocados, guiados únicamente por nuestro amor a Nicaragua, nuestros valores morales y patrióticos y nuestra sed de justicia, lo que se inició como una simple protesta contra un decreto que posteriormente fue revocado, fue el punto de quiebre de tantos de años y sucesos acaecidos a la fecha.

Rechazábamos una serie de arbitrariedades que se habían acumulado a lo largo de los años. Entre estas se encontraban los fraudes electorales a nivel municipal, en los que el poder fue transferido de manera súbita y descarada al Frente Sandinista; la reiterada reelección de Daniel Ortega como presidente de la república, en abierta contradicción con los principios democráticos; y los ataques a ancianos y jubilados que, en 2013, protestaban pacíficamente por una pensión reducida.

A estas injusticias se sumaron los eventos en torno al supuesto canal interoceánico, donde en junio de 2015 campesinos fueron brutalmente reprimidos. La quema de la reserva ecológica de Indio Maíz en 2018, uno de los pulmones de nuestro país, evidenció además un desprecio por el medio ambiente y el patrimonio natural. A lo anterior se agregaron las innumerables violaciones a la Constitución Política de Nicaragua a lo largo de los años, así como el contubernio entre partido y Estado, que desdibujó la independencia de los poderes y transformó al país en una monarquía absolutista en la práctica.



## Contribuciones de las OSC antes de abril 2018

Al retroceder en mi memoria a aquel abril de 2018, puedo vislumbrar la forma sencilla y desinteresada en que una población, sin preparación previa ni guía de ningún tipo, se lanzó a las calles para alzar su voz contra una tiranía que, mediante la fuerza y el miedo, había establecido un férreo control sobre las instituciones del Estado.

En ese momento, al surgir como autoconvocados, nos transformamos en un movimiento social espontáneo. Estábamos decididos a demostrar que, unidos, podíamos enfrentar la crisis sociopolítica que se había ido gestando bajo la dominación de un régimen que, mediante decretos, estaba socavando los derechos de todos los nicaragüenses.

El zarpazo dado por medio del decreto presidencial de las reformas a la seguridad social atentaba contra los bolsillos de los ya empobrecidos jubilados. Esa fue la gota que derramó el vaso e hizo despertar todo lo que durante muchos años el pueblo había tenido que soportar.

Hay que recordar que justamente diez años antes del 2018, precisamente en noviembre del 2008, se consumó el robo descarado de las Alcaldías municipales. Las alteraciones en los números de las actas de votación fueron ampliamente documentado, cientos de actas anuladas o tiradas a la basura, el famoso juego en el centro de cómputo y muchas otras anomalías que se utilizaron para consumir el fraude en dichos comicios. Igualmente hubo fuertes enfrentamientos entre simpatizantes del Frente Sandinista, protegidos y apoyados por la policía y simpatizantes de los partidos víctimas del fraude. Todo eso está ampliamente divulgado y comentado por todos los medios de comunicación independientes, como La Prensa, Confidencial, y otros medios internacionales.

Otro hecho relevante ocurrió con la aprobación de las leyes para el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y que otorgaron al empresario chino Wang Jing una concesión de 100 años. Esto lo facultaba para expropiar tierras campesinas donde lo considerara necesario. Desde el 2012 hasta antes del 2018, los campesinos realizaron muchas marchas de protestas en las que fueron fuertemente reprimidos por la policía. En el 2018, el Movimiento Campesino se sumó a las protestas de abril. Según mi entender, este movimiento de carácter social, unido por una causa común, es un ejemplo de lucha. A pesar de las diferencias personales, que han surgido en el trayecto, mantiene su identidad.

Otro hecho relevante de movimiento social autoconvocado sucedió entre el 17 y 22 de junio de 2013, cuando adultos mayores organizados en la Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM) reclamaban su derecho a una pensión reducida. Fueron apoyados por jóvenes universitarios autoconvocados que se solidarizaban con ellos. Al igual que los adultos mayores, estos jóvenes fueron víctimas de agresión por parte de la Policía Nacional. Al final los adultos mayores lograron que se aprobara su demanda y obtuvieron la asignación de la pensión reducida. Este es otro ejemplo de organización civil unida por un fin común. Unidos lograron su objetivo.

Es importante recordar los “miércoles de protesta” frente al Consejo Supremo Electoral, manifestaciones organizadas por ciudadanos para mantener viva la memoria de los fraudes electorales cometidos, permitidos y avalados por ese poder del Estado. Estas protestas, lideradas por jóvenes y partidos políticos, fueron constantemente reprimidas. Muchos de sus participantes fueron golpeados y arrestados, y aun así persistieron en sus demandas. Reflexionar sobre estos eventos me hace apreciar cómo estas organizaciones, desde sus territorios, han influido en el intento de democratizar el país. La lucha ha sido por principios plenamente democráticos, tales como: la división de poderes del Estado y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

## Contribuciones de las OSC para propiciar la democracia Nicaragua tras 2018.

Pensando rápidamente, quizás otras personas al igual que yo, podemos responder que no hemos logrado nada y más bien hemos retrocedido. Sin embargo, una mirada más crítica nos hace ver que no es así. En primer lugar, se logró despertar la conciencia ciudadana. Por tal razón, en el 2018, la población sin distinción de edad, sexo e ideología partidaria enarboló desde el 18 de abril, la bandera azul y blanco. Este símbolo se convirtió en un estandarte de lucha y, junto a la bandera blanca y amarilla de la Iglesia Católica, fueron símbolos durante todas las manifestaciones.

También es importante observar que el régimen de Ortega, cómodo hasta ese momento, salió de su zona de confort y del sueño opiáceo de creer que toda la población estaba al lado de ellos. El gobierno de Ortega reconoció que las dádivas ofrecidas a sus servidores eran insuficientes para mantener al pueblo reducido y hechizado con su forma de gobernar. Nunca imaginaron, ni aún en sus peores pesadillas, que esa movilización podría pasar. Lo mejor de todo esto es que fue totalmente espontáneo, sin planificar. Fue la población ejerciendo su propio liderazgo, era su propio dirigente. Los pobladores de cada territorio, sin estar organizados, formaban cadenas de transmisión, donde las redes sociales jugaron un papel fundamental. Fueron protestas autofinanciadas.

Posiblemente los sucesos del 2018 hubiesen sido una protesta más. Sin embargo, los gobernantes cometieron el grave error de tratar de acallarlas por medio de la fuerza, mostrando su dominio a través de grupos de choque entrenados. Estas turbas, apoyadas por la Policía, agredieron a los adultos mayores en la ciudad de León, que, con sencillas pancartas hechas por ellos mismos, salieron de sus casas esa mañana del 18 de abril. Salían a protestar pacíficamente contra las reformas del INSS, que afectaban las ya escuálidas pensiones de jubilación.

Ese empujón a un anciano en León empujó a miles de nicaragüenses a apoyar las protestas. Esas imágenes difundidas se vieron en todo el país. Ese mismo día, en Managua, como a las diez de la mañana, un grupo de personas activistas de Derechos Humanos y activistas políticos realizan un acto de protesta contra el mismo decreto, y realizaron un plantón contiguo al hospital Monte España. Era un plantón cívico y pacífico, pero fue también reprimido por turbas que actuaban como pandillas. Los participantes, al igual que periodistas que estaban dando cobertura, son agredidos y tuvieron que replegarse y buscar protección.

Posteriormente por la tarde de ese día, un grupo de jóvenes realizaron una protesta autoconvocada en Camino de Oriente, Managua. Era un plantón en el que llevaban banderas de Nicaragua y pancartas que decían “¡Pueblo, únete!” o “Corruptos”. Esa tarde fueron salvajemente agredidos por motorizados y por la Juventud Sandinista, quienes armados de palos tubos, y acuerpados por la Policía, agredieron a mujeres de la tercera edad, a jóvenes autoconvocados, a personas que estaban apoyando ese plantón, y a periodistas que cumplían con el deber de informar. Esas imágenes, transmitidas en vivo a todo Nicaragua y que dieron la vuelta al mundo, encendieron el sentimiento de indignación de la población, que al día siguiente amaneció en las calles. Masaya no fue la excepción en aquel 19 de abril.

Después de esos días, Nicaragua estaba alzada exigiendo justicia. Esas protestas pacíficas se tornaron violentas cuando se registró el primer asesinato en las cercanías de la UPOLI y otro joven es asesinado en Tipitapa. Esos días cambiaron el rumbo de la Historia en Nicaragua. En Masaya, el 20 de abril fueron asesinados los primeros tres jóvenes, entre ellos un muchacho de apenas 17 años. A partir de esos momentos, la indignación y la impotencia de la población aumentó.

Al mirar hacia atrás, es posible reconocer otras contribuciones significativas de estas movilizaciones y organizaciones a lo largo de los años del gobierno de Ortega. Un logro destacado fue la derogación en 2024 de la Ley del Canal Interoceánico, que previamente amenazaba los derechos de propiedad de las comunidades campesinas. Además, en junio de 2013, los adultos mayores lograron que se les concediera la pensión reducida a través de la movilización conocida como #OcupaINSS.



Otro hito importante ocurrió el 22 de abril de 2018, cuando, tras cuatro días de intensas protestas, el presidente Daniel Ortega anunció en cadena nacional la revocación del Decreto Presidencial que incluía reformas al Reglamento General de la Ley de Seguridad Social. Este decreto, fue revertido gracias a la presión de los manifestantes, quienes se resistieron al recorte y lograron que sus demandas fueran escuchadas.

Esto es un vivo ejemplo de lo que se puede lograr cuando existe un objetivo común libre de cualquier ideología y solamente basado en los propios intereses del grupo demandante. Considero que hechos como estos deberían de servir de referencia ante los problemas que están resurgiendo dentro de las organizaciones de oposición, donde el factor político-ideológico, ha sido un común divisor. Según mi punto de vista y experiencia personal, se han abierto viejas heridas, supuestamente superadas en el pasado.

Sin embargo, más allá de los logros e impactos de las OSC y acciones espontáneas de ciudadanos en protesta, Nicaragua tiene un historial de enormes contribuciones de estas Organizaciones a la vida política y social del país. A esto dedico la siguiente sección de este ensayo.

## Las OSC en las transformaciones políticas históricas de Nicaragua

Antes de abordar el tema de la sociedad civil y organizaciones políticas, considero fundamental hacer una breve reseña desglosando las estructuras en las diferentes agrupaciones que se han establecido en Nicaragua en los últimos años.

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) son entidades no gubernamentales que representan los intereses y las aspiraciones de diversos grupos dentro de la sociedad. Estas organizaciones pueden adoptar diferentes formas y enfocarse en una variedad de objetivos y áreas de acción. Las mismas juegan un papel crucial en la promoción de la participación ciudadana, la defensa de los derechos humanos, la prestación de servicios y la promoción de cambios sociales y políticos.

Puedo decir que las organizaciones de la sociedad civil desarrollaron dentro de Nicaragua un papel muy importante. Contribuyeron al crecimiento social, económico y democrático en el país. Por ser un tema muy especial, haré posteriormente un breve muestreo de su desempeño hasta antes que sus personerías jurídicas fueran canceladas, como parte de la represión existente en Nicaragua.

Las organizaciones civiles tuvieron su mayor auge a partir de 1990. Hasta el 2018 desempeñaron un papel fundamental en pro del bienestar del pueblo nicaragüense. A través de los fines para los que fueron creadas, lograron enormes beneficios tanto en el campo de la salud, social, educativo, religioso y otros. Hacia 2024, el régimen de Ortega ha cancelado omás de 3,600 el total de asociaciones. La mayoría de los bienes de estas organizaciones han sido transferidos al Estado.

Cabe mencionar que antes de 1979, y durante el contexto histórico de la época somocista, Nicaragua pasó por otro régimen totalitario, donde las ONG estaban restringidas y la mayoría operaba en áreas de salud y educación con un enfoque limitado a la asistencia, sin tener ninguna influencia en las políticas gubernamentales. Entre 1936 y 1979, algunas organizaciones, especialmente vinculadas a la Iglesia, brindaban asistencia en áreas rurales.

Ejemplos destacados incluyen Cáritas de Nicaragua, que desde 1960 ofrecía servicios de salud, educación y asistencia social a comunidades empobrecidas, y la Cruz Roja Nicaragüense, fundada en 1931, que proporcionaba ayuda en casos de desastres y servicios médicos. También operaban misiones internacionales, principalmente estadounidenses, enfocadas en la atención médica y programas de nutrición en zonas rurales. Aunque limitadas, algunas iniciativas de alfabetización y desarrollo comunitario también se desarrollaban en esta época, marcando el inicio del papel de las ONG en el país.

En la década de 1980, las ONG en Nicaragua estuvieron profundamente influenciadas por el contexto político y social, desempeñando un papel crucial frente a la crisis humanitaria provocada por el conflicto entre la contrarrevolución y el gobierno sandinista. Cabe mencionar que estas organizaciones tuvieron que enfrentar en la década una grave situación en un contexto de guerra civil y polarización ideológica. Muchas de esas situaciones se volvieron a vivir años después sobre todo a partir del 2018, las que han sido suficientemente documentadas y denunciadas a Nivel Internacional.

A partir de 1990, las ONG jugaron un papel importante, especialmente en el ámbito del desarrollo social, derechos humanos, medio ambiente, y la democracia. En esa década, el país experimentó una serie de cambios importantes en su política interna y en la cooperación Internacional, que permitió la expansión de estas organizaciones.

Organizaciones como la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), se enfocaron en ese entonces en las denuncias y abusos cometidos por el Gobierno, como los arrestos arbitrarios, las torturas, y graves condiciones en que se mantenían a los prisioneros. Estas violaciones de los derechos civiles y políticos fueron objeto de fuertes señalamientos, en tanto se consolidaba el poder del FSLN.

Durante este período (1990 -2006), las ONG realizaron un papel importante en la Promoción de la Paz y Reconciliación Nacional. Otras se enfocaron en proyectos de desarrollo comunitario, salud, educación y agricultura. Durante ese tiempo las mismas monitoreaban y defendían la libertad de prensa, promoviendo la participación ciudadana especialmente en áreas de votación y elecciones libres.

La equidad de género fue otro de los impulsos de los movimientos de mujeres, quienes lucharon por la igualdad, y la prevención de la violencia en contra de estas. Estas organizaciones feministas jugaron un papel clave en la sensibilización de estos temas a nivel local e internacional.

En esos años, diversas ONG promovieron políticas públicas para la protección ambiental y el desarrollo sostenible, impulsando diversas leyes. Paralelamente, otras ONG trabajaron directamente con las comunidades indígenas y afrodescendientes de la Costa Atlántica, defendiendo sus derechos territoriales y convirtiéndose en motores de desarrollo y asistencia social en estas regiones.

A partir de 2018, en respuesta a la crisis política desencadenada en abril de ese año, surgieron nuevas organizaciones civiles y movimientos sociales. Es importante distinguir entre ONG, organizaciones civiles y movimientos sociales: las ONG son sin fines de lucro, con estructura jurídica y enfoque en proyectos de desarrollo social; las organizaciones civiles son agrupaciones de ciudadanos con un fin común, que incluyen ONG, fundaciones, y otras. Por otro lado, los movimientos sociales son sectores de la población que buscan un cambio específico, generalmente en derechos humanos, libertad de expresión y justicia.

Entre los movimientos sociales nacidos en esta época destacan el Movimiento Estudiantil 19 de Abril, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), Madres de Abril (AMA), y el Movimiento Campesino, que cobró notoriedad desde 2013 por su resistencia al canal interoceánico y la defensa de sus tierras. También surgieron colectivos de exiliados, la Coalición Nacional, la Articulación de Movimientos Sociales (AMS), el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más (fundado en 2019), y el Movimiento de Mujeres de Nicaragua, entre otros.



## Las OSC en la futura transición democrática tras Ortega

Alcanzar la democracia en Nicaragua es un verdadero reto, que por el momento se siente muy difícil alcanzar, pero no es imposible. En gran medida, depende de la voluntad política de las organizaciones para poder llegar a un pleno consenso donde se impongan la razón y no la fuerza.

Sabemos que dentro del territorio nacional debido a la persecución desatada por el gobierno su participación de las organizaciones es prácticamente nula. Sin embargo, las organizaciones civiles que actualmente están en el exilio han incidido en foros internacionales denunciando las graves violaciones contra los derechos humanos, la fuerte represión que existe contra la ciudadanía y la persecución desatada contra instituciones religiosas. Desde estos foros se han denunciado no solo las persecuciones, si no el encarcelamiento de civiles indefensos, quienes siguen siendo juzgados sin un debido proceso y sin las mínimas garantías de defensas.

Estas organizaciones han denunciado el profundo deterioro que enfrentan muchas personas de la tercera edad, quienes, tras haber sido encarceladas y condenadas con sentencias irrisorias, fueron desterradas, desnacionalizadas y despojadas de sus pensiones de jubilación. Como resultado, numerosos adultos mayores están viviendo en condiciones precarias, lejos de su familia y su patria. La edad avanzada y las enfermedades crónicas les impiden acceder a un trabajo digno, colocándolos al borde de la marginalización y la dependencia de la caridad pública. Esto nos lleva a una reflexión urgente: ¿hasta cuándo podrá soportarse esta situación?

Creo que para lograr democratización se necesitan una serie de condiciones y el primer paso que debemos impulsar entre las OSC es concientización de una verdadera unidad donde no todos debemos de pensar igual ni ser ideológicamente iguales, pero sí debemos respetar el derecho del otro recordando el significado de una verdadera democracia.

Debemos establecer frentes estratégicos como la defensa de los derechos humanos, sensibilizando a la población y coordinando con organismos internacionales para denunciar abusos y promover la protección de los derechos de la población. Así mismo, es urgente fomentar la participación ciudadana. Esto es muy importante para el mantenimiento de la democracia ya que se debe tomar en cuenta el sentir de la población. Para esto, podríamos promover talleres cívicos a través de los cuales se concienticen la importancia del voto y la demanda de un sistema justo y representativo cuando haya transición democrática en Nicaragua. La formación de alianzas y redes de apoyo entre organizaciones civiles, sindicatos, iglesias y otros movimientos sociales es fundamental para fortalecer la resistencia democrática.



Foto: Inti ocon / (AFP/Getty Images)

Considero que estos puntos son necesarios e indiscutibles para alcanzar y mantener una democracia desde las OSC. Sin embargo, en este momento, algo me preocupa profundamente. Basada en mi experiencia, me surgen más dudas que respuestas sobre cómo lograr estos objetivos en la realidad que enfrentamos.

a dejar de lado los egos personales para construir una auténtica unidad. ¿Hasta cuándo cada OSC seguirá creyendo que posee la única solución? ¿Cuándo comprenderemos que esta no es una lucha ideológica entre sectores de la oposición? Mientras tanto, ¿nos estamos preparando para un posible escenario de cambio?

¿Y si, en medio de las propuestas, llegara a concretarse un diálogo entre la oposición y el gobierno, facilitado por la comunidad internacional? Surge entonces una pregunta esencial: ¿quiénes serían nuestros interlocutores? ¿Qué puntos cruciales se abordarían en un diálogo que, aunque visto con recelo tras la experiencia de 2018, puede servir de referencia y aprendizaje, con aciertos y errores que nos han dejado valiosas lecciones?

Debemos recordar que Nicaragua necesita de todos nosotros. Esta tierra es un espacio donde todos deberíamos poder convivir en paz. Esto no implica renunciar a la justicia: aquellos que cometieron delitos deben enfrentar procesos justos, respetuosos de las normas legales establecidas. Solo a través de un diálogo genuino y una negociación comprometida podremos sentar las bases para una nueva era de paz y libertad en nuestro país.

Recordemos también el espíritu de las protestas de abril de 2018, en las que participamos sin distinciones políticas o ideológicas, sin buscar protagonismo. La organización es fundamental, siempre y cuando esté orientada a un bien común, lejos de intereses personales o de grupo.

La experiencia venezolana nos dejó una lección de organización y amor por la patria. Su ejemplo de unidad y preparación nos demuestra el poder de la organización sincera y cohesionada; sin ella, no habrían podido mostrar al mundo su realidad.



EXPEDIENTE  
ABIERTO

---

**Expediente Abierto es un centro de pensamiento centroamericano emergente orientado a la investigación y la promoción del diálogo sobre seguridad y defensa, asuntos internacionales, transparencia y derechos humanos. Reúne investigadores y practicantes del hemisferio para generar análisis sin filiación política y que buscan contribuir a la discusión de temas de interés general en la sociedad como seguridad, eficiencia del sector público, opacidad institucional, crimen organizado, corrupción y fiscalización de los recursos públicos.**



**Investigación para la Innovación y la Inclusión**

[www.expedienteabierto.org](http://www.expedienteabierto.org)

@ExpAbierto